

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 851, de fecha 08 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15256

Considerando:

- La Ley N°21.730 que crea el Ministerio de Seguridad Pública.
- El Oficio N°52 de 1° de julio de 2025 del Seremi de Seguridad Pública de la Región de Coquimbo que convoca al Consejo Regional de Seguridad y de Prevención del Delito.

Se acuerda designar a la consejera regional **Sra. Paola Cortés** presidenta de la comisión de régimen interno y seguridad como **titular** y al consejero **Sr. Pedro Valencia** vicepresidente de la comisión de régimen interno y seguridad como **suplente**, para que en representación del Consejo Regional participen en el Consejo Regional de Seguridad Pública y del Consejo Regional de Prevención del Delito.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL